

Asunción, 26 de noviembre de 2025

DGAF/CUOC/DC N° 72 /2025

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, con referencia las observaciones registradas en el SIPC, relacionadas con la publicación de los Contratos resultantes de la adjudicación del proceso de la Licitación Pública Nacional (LPN) N° 21/2025 **“RENOVACIÓN DE MICROSOFT PRODUCTS AND SERVICES AGREEMENT (MPSA) PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS”** - ID N° 465.490.

Al respecto, en cuanto al reparo que menciona: *“... No se respondieron las observaciones de la adjudicación 1era etapa. Se observa que la convocante no ha subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación...”*, se ha procedido a la búsqueda dentro de SIPC, ambiente de Convocantes, de tal reparo, sin embargo, no hemos podido observar reparo alguno.

Asimismo, en lo inherente a la observación que dice; *“... Vigencia de contrato cerrado. Se indica a la convocante que la vigencia del contrato debe ser hasta el cumplimiento de las obligaciones contractuales/hasta la recepción definitiva de obras, considerando que el proceso se realiza por contrato cerrado...”*, me permito aclarar que por un error involuntario se ha procedido a la carga del archivo incorrecto, que contenía una versión ya corregida anteriormente del contrato, ya se ha procedido a la carga del escaneado de la versión del contrato original y vigente.

Igualmente, en lo relacionado a la mención: *“... Inconsistencias. Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP. Comentario. Los datos del administrador de contrato consignados en el SICP difieren con lo estipulado en el contrato...”*, se comenta que ya se ha procedido a corregir la carga con el cambio y asignación del usuario correspondiente, como administrador de contrato.

En virtud de lo expuesto, se solicita la prosecución de los trámites pertinentes para la obtención del correspondiente Código de Contratación.


Christian Escobar Bottino, Jefe Interino
del Departamento de Contrataciones